

“31 años de luchar por la justicia y los derechos humanos”

Lucha que ha roto fronteras y derribado obstáculos, 31 años que han sido de actividades constantes y de complejas situaciones en búsqueda de la verdad y equidad de género.



Semblanza

Nombre:

Josefina Couret de Saracho

Domicilio:

[REDACTED]

Teléfono:

[REDACTED]

Ocupación:

Luchadora Social

Estudios realizados:

Diplomado en Derechos Humanos

Fecha de Nacimiento:

[REDACTED]

Soy Josefina Couret de Saracho, nací en la Ciudad de México en enero de [REDACTED]. Mis padres fueron: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] originarios del municipio de Choix, Sinaloa; fuimos siete hermanos: [REDACTED] árbitro internacional; originario de Choix; [REDACTED] músico profesional; [REDACTED] (desaparecido) quien estudio periodismo; [REDACTED] profesor de artesanías; [REDACTED] ama de casa y, [REDACTED] músico; crecimos en Coyoacán, Ciudad de México.

Mi padre, tenía una compañía de enseres para farmacias, y a nuestra casa le llamaban "la embajada de Choix", constantemente teníamos familiares y amigos sinaloenses de visita, la mayoría de las veces nuestros visitantes eran personas con problemas de salud en busca de atención médica en la capital a los cuales mis padres les daban asilo, les cobijaban, ofrecían alimentos y les ayudaban en el traslado hacia los hospitales que requerían.

Así crecí, viendo la solidaridad a través del apoyo brindado a todas las personas por parte de mis padres, y es por ello que me siento muy orgullosa de mis raíces sinaloenses. Crecí amando a Choix.

Compartí mucho tiempo de vida con mi abuelita en diferentes periodos de mi niñez y de la adolescencia. En 1980; mis papas se trasladan al municipio de Choix para radicar ahí, y fue increíble el haber salido de la Ciudad de México y vivir en un pueblo, donde encontré serias irregularidades en el trato a los marginados y el abuso de poder de la policía municipal, estatal y militar; solapados por las autoridades de la cabecera; así que empecé a defender a los afectados y cada día les llamaba la atención puesto que no les tenía miedo a los uniformados, así que, para amedrentarme e infundirme temor en ocasiones fui víctima de encarcelamientos por las acciones tomadas (que para mí eran más que justas) por primera vez el 22 de junio de 1990; un mes después del artero asesinato de Norma Corona en Culiacán, Sinaloa.



No tenía idea ni imaginaba lo que podrían hacer policías corruptos que abusaban de los que menos tenían y que cuando alguien se atrevía a denunciarlos, los jefes no hacían caso, así que seguían maltratándolos por encima de la ley; incluso, fuimos testigos de cómo militares en estado de ebriedad continuaban con el abuso de autoridad con el pretexto de buscar droga irrumpiendo en celebraciones familiares. Nos vimos en la necesidad de llevar las denuncias a la Cd. de México; porque ni en Los Mochis o en Culiacán nos tomaban en cuenta ni hacían caso; fue de esta forma que se presentó un general de división en Choix para investigar las denuncias y ver si actuaríamos en consecuencia.

Fue así que, debido a lo anterior descrito que empezó a correrse la voz entre los lugareños que existía una mujer que los defendía, empecé a brindar apoyo a indígenas, tarahumaras, a niños y mujeres de toda la zona norte de Sinaloa y hasta personas de Guasave que iban a casa a pedir ayuda.

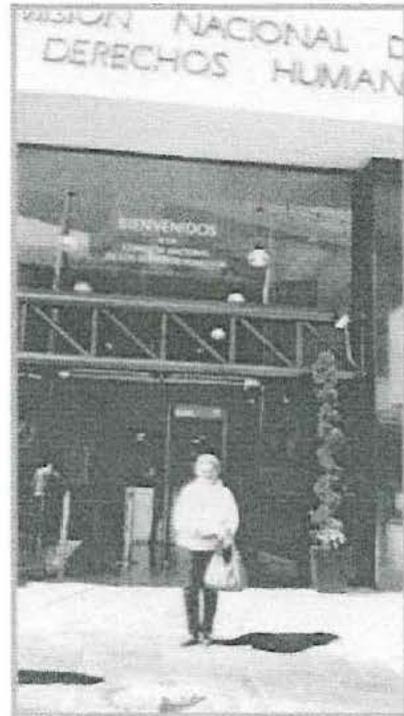


Hace algunos años me vi en la necesidad de salir huyendo del lugar porque destruyeron todas mis propiedades y tuve que resguardar mi vida; porque, incluso, violentaban a analfabetas y a las víctimas de personas que abusaban de ellos. Todos ellos albergaban la esperanza de que cambiaría su situación.

Recordando aquellos ayeres, donde la Sra. [REDACTED] llegó a casa con muchas personas pidiendo que les ayudara porque habían asesinado a sus cuatro hijos en diferentes partes de la sierra de Choix en colindancia con Chihuahua; la lleve hasta la Ciudad de México, a las oficinas de la PGR para exponer la situación. Fueron muchos los tremendos casos que vimos en mi querido Choix.

Después llegaron personas, no tenía idea que estaba en un territorio de narcotráfico donde los derechos humanos eran violentados por las mismas autoridades que se corrompieron para explotar a los que menos tenían, en cada caso pedía el apoyo del periódico El Debate de Los Mochis, para que fueran expuestos a la opinión pública, todos ellos con pruebas para sustentar las denuncias de los afectados.

Creyeron que con el hecho de encarcelarme e inventando delitos me amedrantarían para dejar de ayudar a las víctimas, pero no fue así, porque ni el secuestro me detuvo; día a día crecía la impotencia en mí, pero ni aun así dejé de pedir a Dios fortaleza para seguir denunciando y buscar que se acabara el viacrucis el cual vivían todos a los que les tocó vivir en ese entorno. Saqué a mis hijos de Sinaloa y continué con la ayuda de Dios apoyando a los afectados hasta la fecha, y al parecer ya son menos los abusos. En 1990 con el asesinato de Norma Corona; acusaron a un agente de Policía Federal, el Lic. Carlos Salinas de Gortari; nombró al Lic. Jorge Carpizo; presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fue cuando al parecer empezaron a defender los derechos de los delinquentes. Así es que seguimos ayudando a las víctimas denunciando, aunque digan que no sirven las instituciones tenemos que seguir haciéndolo, hasta que procedan conforme derecho y en total respeto a los derechos humanos y respeten las garantías individuales.

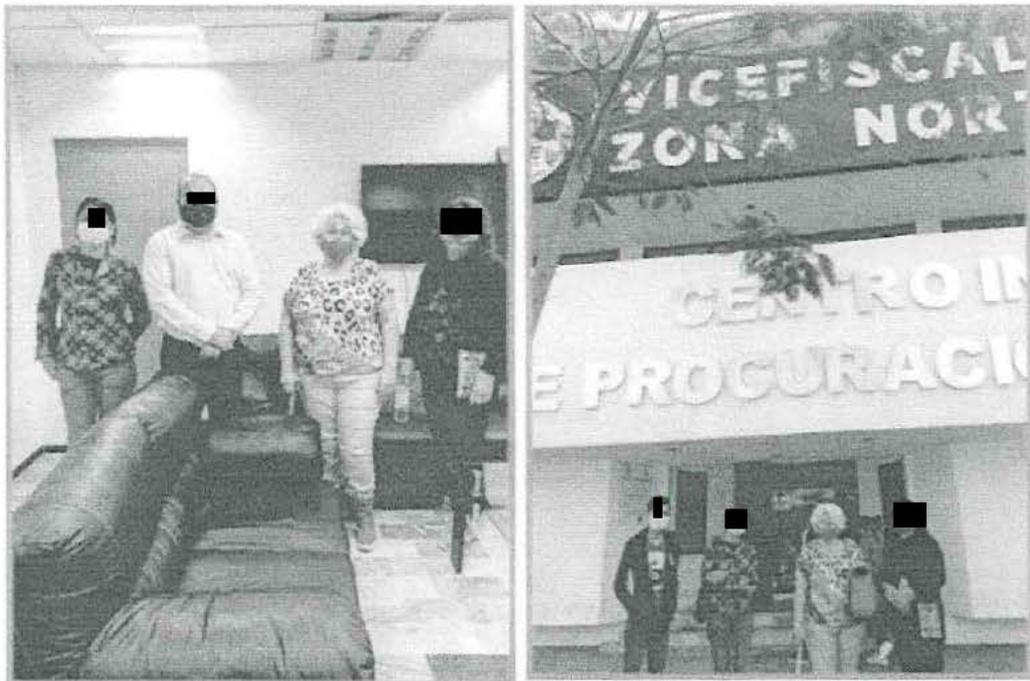




Durante estos años hemos seguido Por la gracia de Dios ayudando, a Indigentes, familias desintegradas, mujeres golpeadas que les han quitado a sus hijos Karely N. es un mujer que tuvo que vivir el infierno de un esposo abusador, respeto su anonimato.

una niña de 32 años con que la encontré completamente afectada trasladandola inmediatamente al doctor para su atención junto con su mamá

Ya que su niña tiene una Válvula en el Cerebro por haberle dado Meningitis, en este momento está controlada



Las hermanas que fueron golpeadas por familiares

Se logró la localización de la familia
de una persona en condición de indigencia
para su reintegración.



Ser empáticos a través de la donación.

Los Mochis, Sinaloa, Marzo 2 de 2022.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**
Culiacán, Sin., Mex.

Por medio del presente y apegados a las bases que rigen la convocatoria pública del PREMIO MEDALLA DE HONOR "DRA. NORMA CORONA SAPIÉN", nos permitimos proponer a la --- C. JOSEFINA COURET DE SARACHO,--- ciudadana entregada a la gestión de la solución de problemas que aquejan a la población marginada y a la defensa de los Derechos Humanos de todo ciudadano que se siente agredido en sus derechos y garantías individuales por más de treinta y dos años.

Porque consideramos su valía y merecimiento para ser designada con el PREMIO MEDALLA DE HONOR "DRA. NORMA CORONA SAPIÉN" 2022, la proponemos y adjuntamos a la presente, la documentación que exige su participación.

ATENTAMENTE



Julio César Martínez
Director General del
Sistema Noticioso del Noroeste

redaccion@snn.com.mx

PASAPORTE

0963058

Estados Unidos Mexicanos

Tipo / Type / Catégorie: P
Clase del pasaporte / Issuing state code / Code du pays émetteur: MEX

Apellidos / Surnames / Nom: COURET DE SARACHO

Nombre(s) / Given names / Prénoms: JOSEFINA MATILDE

Nacionalidad / Nationality / Nationalité: [REDACTED]

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance: [REDACTED]

[REDACTED]

Sexo / Sex / Sexe: F

Lugar de nacimiento / Place of birth / Lieu de naissance: [REDACTED]

DISTRITO FEDERAL

Fecha de expedición / Issue date / Date de délivrance: 22 02 [REDACTED]

22 02 [REDACTED]

Fecha de caducidad / Expiry date / Date d'expiration: 22 02 [REDACTED]

22 02 [REDACTED]

Firma del titular / Holder's signature / Signature du titulaire: [REDACTED]

Josefina Couret de Saracho

Autoridad / Authority / Autorité: [REDACTED]

BENITO JUAREZ

JOSEFINA MATILDE





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



NOMBRE
 COURET
 Y DE SARACHO
 JOSEFINA MATILDE
 DOMICILIO

[REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED] IN.

CLAVE DE ELECTOR ([REDACTED])

CURP ([REDACTED])

ESTADO 25

MUNICIPIO [REDACTED]

SECCIÓN [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED]

EMISIÓN 2014

VIGENCIA 2024

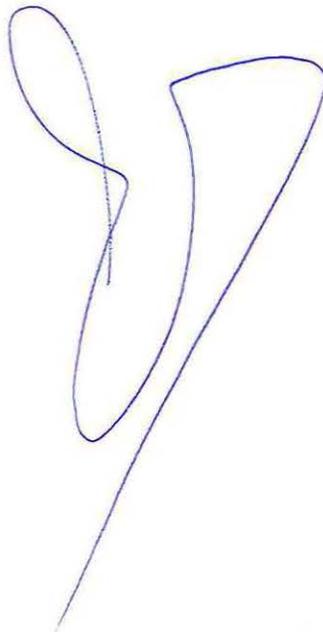
FECHA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

SEXO M



ELIMINADO: Fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, CURP, RFC, estado civil, domicilio particular, número de teléfono particular, C.P., correo electrónico personal, calificaciones, folio de la credencial para votar, huella dactilar, nombre y firma de terceros, edad, número de contrato. **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de **Información Confidencial**.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the left.